

Fecha: 27-09-2024 Medio: La Discusión Supl.: La Discusión Tipo: Opinión - Cartas Título: Proyecto Antievasión Pág.: 3 Cm2: 46,4

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 3.500 Sin Datos ■ No Definida

## Proyecto Antievasión

Señor Director:

La Asociación de Marcas del Retail, espera que se agilice a la mayor brevedad el Proyecto de Cumplimiento Tributario, que propone la eliminación de la exención del IVA a compras desde el exterior bajo US \$41.

Consideramos que esta medida ayudará a "nivelar la cancha" e incentiva una competencia justa en el sector. Es importante destacar que muchos de los productos importados actualmente forman parte del comercio informal y, en ocasiones, no cuentan con las certificaciones necesarias para garantizar la seguridad de los consumidores.

Esto se suma al crecimiento exponencial del comercio digital informal, evidenciado por un aumento del 50% en el gasto informal durante el primer trimestre de 2024, alcanzando la cifra significativa de US\$257 millones, según datos de la CNC. Este comercio ilegal tampoco paga IVA y tampoco respeta la ley de protección al consumidor

Es fundamental proteger el comercio formal, y combatir la evasión de impuestos para dinamizar una alicaída economía.

Esteban Halcartegaray Presidente Asoc. de Marcas del Retail